



MINISTERIO DE FOMENTO



Puerto de Santander

Autoridad Portuaria de Santander

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Código: POC-17
Página: 16/17
Revisión: 03

**ANEXO VII:
CERTIFICADO VISITAS EXTERNAS**

Santander, / / 20....

D. / Dña., con DNI / Pasaporte nº, que ha de acceder al Recinto Portuario para....., afirma haber recibido la información según lo establecido en el artículo 7 del RD 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de riesgos Laborales, conforme a los siguientes temas:

- Riesgos Generales de la zona de Servicio del Puerto de Santander.
- Medidas Preventivas
- Medidas a adoptar en situación de Emergencia
- Normas de Seguridad

Recibí: (Firma y sello)

POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Fdo.:
DNI/Pasaporte:

Fdo.: